

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **754 Vive el Arte**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Comunidad y calidad de vida	Unidad Presupuestal	Secretaría de Cultura
Programa sectorial	Cultura	Unidad Responsable	Secretaría de Cultura
Temática sectorial	Recreación y esparcimiento	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD22. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.**

**OD22O4. Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.**

*OD22O4E3. Elevar el nivel cultural y artístico del estado, con la finalidad de dar acceso incluyente a la población de Jalisco al arte y la cultura.*

## Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Cultura

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.

Alineación al Programa Presupuestario Federal

Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

Identificación en el Padrón de Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

**\$14,306,641.70**

## Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( X ) En riesgo ( ) Grave

## Comportamiento y Evolución del problema

Se busca como fin contribuir a acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento. Eso puede expresarse en el propósito de que la población beneficiada por el programa diversifica sus hábitos de consumo de productos artístico. Los bienes culturales que recibe la población son cada una de esas manifestaciones artísticas a las que pueden tener acceso de manera gratuita.

## Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a la población de Jalisco de manera presencial particularmente la de la zona metropolitana de Guadalajara y a nivel global quienes tengan acceso a la señal del SJRTV y/o una conexión a internet. Lunes: Sesiones de Música Popular Contemporánea. Martes: Música y Ópera, Miércoles de Teatro, Miércoles Literario, Jueves de Danza, Temporadas de Teatro, Día Mundial de la Danza, Teatro Escolar, Día Mundial del Teatro, Lecturas de Autor, Presentaciones Especiales.

## Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a la población objetivo, tales como:

- Programación semanal de actividades disciplinares de música, teatro, danza, y literatura que se ofrecen de manera gratuita a la población que asiste a los diversos recintos que administra la Secretaría de Cultura. Además, estas actividades se transmiten a través de la multiplataforma C7.
- Realizar en promedio 50 actividades anuales por disciplina dentro del programa Vive el arte.

## Observaciones